

S/16 51

CA PUNIC RR



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMITÉ DE LEGISLACIÓN
12 ABR 2018
1451
34401

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre todos los medios que sean necesarios a fin de facilitar los recursos para que la **Asociación Mutual Nazareth Taller Granja Protegido**, ubicada en calle Callao 565 de la ciudad de Rosario, pueda recomponer los daños materiales sufridos a raíz de un incendio ocurrido en sus instalaciones, de manera de poder retomar su actividad con normalidad.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
PRESIDENTE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Asociación Mutual Nazareth Taller Granja Protegido de Producción, es una institución que tiene por objeto dar la oportunidad de una salida laboral a jóvenes con capacidades diferentes, concretamente con Síndrome de Down y patologías neurológicas. Fue fundada en el año 1985. La misma cuenta con un taller con beneficiarios que trabajan en varios emprendimientos productivos como la planta elaboradora de pastas que comercializa con la marca BEN FATTI. A dicho sector fue anexado el servicio de catering con la elaboración de sandwiches de miga, milanesas de soja, alfajores de maicena y dulces elaborados artesanalmente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El día de la fecha, 12 de abril, las instalaciones del Taller han sufrido un incendio, causando graves daños materiales concretamente en la cocina, donde se lleva a cabo la actividad principal. A raíz de lo acontecido, y sumado al difícil momento económico por el que la institución está atravesando, es que se necesita con suma urgencia el otorgamiento del subsidio, para que puedan volver a rearmarse, reparar los daños y continuar desarrollando la actividad que hace mas de 30 años lo viene haciendo con muchísimos esfuerzos de los padres, hijos y todos los que allí colaboran.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

LEONARDO JOSÉ CAVALIERO
PRESIDENTE
COMITÉ DE REPRESENTACIÓN PARA LA VOTACIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS